

EXPDTE. Nº: 345/2012 - P.Ley

AUTOR: LUEIRO Claudio Juan Javier

EXTRACTO: Se instituye la Fiesta Provincial de la Estepa y el Sol, que será celebrada anualmente durante el mes de febrero de cada año en la localidad de Din a Huapi.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION, adhiriendo al dictamen de la Comisión de Cultura, Educación y Comunicación Social de fs. 6/7.-**

SALA DE COMISIONES

LASTRA BARTORELLI LUEIRO BETELU CARRERAS CASADEI
CONTRERAS DOÑATE LOPEZ PICCININI VARGAS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 09 de Abril de 2013